



## Estudiantes de Comunicación reflexionan sobre culturas periodísticas en Ecuador



La Superintendencia de la Información y la Comunicación (SUPERCOM) invitó a los estudiantes de comunicación social y periodismo de todo el país al segundo concurso «*Conoce tú ley*», con el fin de promover el conocimiento de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC). entre los futuros profesionales del sector. La primera edición se realizó a inicios de este año.

Pablo Vásquez, estudiante de 5to ciclo de la carrera de Comunicación Social de la UPS sede Cuenca, fue el ganador de la Zona 6 (Austro) de esta segunda edición del concurso. Alrededor de 1.600 estudiantes de todas las Intendencia Zonales del Ecuador rindieron el examen vía on-line en un acto simultaneo del 14 al 17 de noviembre del 2016.



## Estudiantes de Comunicación reflexionan sobre culturas periodísticas en Ecuador

El estudiante fue premiado con un certificado entregado por el Lic. Luis Enrique Zamora, Intendente de la Zona 6- Austro de la SUPERCOM y graduado de la carrera de Comunicación Social de la UPS. Vasquez se hizo acreedor también de una pasantía a realizarse en un medio de comunicación colombiano con todos los gastos pagados. Para el segundo lugar se otorgará una capacitación on-line y para el tercer lugar equipos tecnológicos.

Cabe recalcar que la LOC cuenta con 119 artículos, 24 disposiciones transitorias y está dividida en seis títulos: disposiciones preliminares y definiciones, principios y derechos, sistema de comunicación social, regulación de contenidos, Medios de comunicación y del espectro radioeléctrico.

Fuente fotográfica: <https://twitter.com/SupercomZona6>

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)